INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

I.N.C. N°007 /2016.-

CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA "FRIGON S.A." ADJUDICATARIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 89/2015 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, PROMOCIONALES Y DE USOS VARIOS" ID N°299.920.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil Diez y seis, por una parte la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO,** en adelante denominada **INC**, representada por su Presidente el **ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS**, para cuyo cargo fue nombrado por **Decreto del Poder Ejecutivo Nº 73,** de fecha **20/08/13**, y por la otra parte la firma **"FRIGOR S.A Industria Grafica"**, con **RUC Nº 80025668-9,** en adelante denominado **EL PROVEEDOR,** representada en este acto por el **Señor ÁNGEL DARÍO SILVA BOBADILLA** con **C.I Nº 1.129.168,** en su carácter de Representante Legal, convienen en celebrar el presente Contrato de "ADQUISICIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, PROMOCIONALES Y DE USOS VARIOS", cuyas cláusulas principales son: ----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen la **INC** y **EL PROVEEDOR** para la prestación de esta última de **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, PROMOCIONALES Y DE USOS VARIOS"**, que debe estar en un todo de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Carta de Invitación N° 89/2015, las especificaciones técnicas y a los documentos del presente contrato, aprobado por **Resolución PR N° 929/2015 de fecha 18/12/2015** de la Presidencia de la INC.----------

ASESORIA DE PRESIDENCIA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC), o Carta de Invitación, publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Acta N° 100/2015 de fecha 03/12/2015.-
(g) Notificación de Adjudicación del Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	01	01	00	00	330	30	01	99	Gs.17.657.500.-
2016	02	01	01	01	330	30	01	99	Gs.17.657.500.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **299.920**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 89/2015,

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

para "**ADQUISICIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, PROMOCIONALES Y DE USOS VARIOS**", convocado por la Industria Nacional del Cemento – Unidad Operativa de Contratación. La Adjudicación fue realizada por Resolución PR N° 929/2015 de fecha 18 de diciembre de 2.015.------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 El precio total adjudicado bajo la Modalidad de Contrato abierto por un monto mínimo de **Gs. 17.657.500 (Guaraníes Diez y siete millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos)**, y de un monto máximo de **Gs. 35.315.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones trescientos quince mil) IVA Incluido,** según necesidades de la INC, siendo los precios unitarios y subtotales por ítem que se detalla en el **Anexo 1** del presente Contrato.----------

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). -------

5.4 **El precio adjudicado estará sujeto a reajustes.** La formula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones del IPC publicado por el BCP, haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

Fórmula a Aplicar:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado
IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.----------
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.----------

OBSERVACIÓN: No se otorgara reajustes de precios, en caso de que EL PROVEEDOR se encuentre en incumplimiento de contrato.----------

El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes suministrados en el mes en el cual se produjeron.-----

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a la INC, por EL PROVEEDOR, la solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes suministrados en el mes en el cual se produjeron.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es de **12 (doce) meses** y empezara a regir a partir de la fecha de la firma del contrato.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de la Carta de Invitación, en el Depósito de Bienes en Transito de la INC - Administración Central, de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 horas. Debe ser entregado en condiciones óptimas sin mancha ni suciedad.----------

El plazo de entrega de los bienes o prestación de servicios será de acuerdo a las necesidades de la INC, 10 (diez) días a partir de la recepción de la solicitud por parte del Proveedor adjudicado.--------

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

ASESORIA DE PRESIDENCIA

8. INSPECCIONES.

Las inspecciones consistirán en la verificación en cumplimiento a cabalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación y detalladas en el **Anexo II** del presente contrato.-------

9. FORMA DE PAGO

9.1 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:
La solicitud de pago será presentada por el proveedor en la Mesa de entradas de la I.N.C., sede Central, sito en Tte. Alcorta casi Avda. Fernando de la Mora. La misma deberá estar firmada por el titular o representante legal debidamente acreditado para el efecto, con todos los datos del Procedimiento de Contratación e indicación de la documentación acompañada.----------

9.2 El pago se hará en guaraníes dentro de los (30) treinta días posteriores a la presentación de la factura y deberán acompañar lo siguientes documentos:

-Nota de solicitud de pago.
-Factura original y una fotocopia.
- **Nota de Remisión** original del proveedor, **firmada** por el responsable del área requirente;
- Declaración jurada de I.V.A. (actualizada a la fecha).
- Copia del Contrato y Orden de Compra (OC original en caso de cumplimiento total).
- Una vez obtenida el Código de Contratación emitida por la D.N.C.P..----------

9.3 El pago correspondiente se efectuará dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de que el proveedor presente todas las documentaciones requeridas.----------

9.4. El pago se hará en la ventanilla de la Tesorería General de la **I.N.C.**----------

9.5 El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es:(31) treinta y un días. La tasa de interés que se aplicará es del: **0,5%** mensual sobre el monto adeudado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.----------

9.6 No se otorgará anticipo Financiero.----------

10. IMPUESTOS.

El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.------

11. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Departamento de Garantías de Contrato de la U.O.C. – I.N.C.----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato consistirá en Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

La liberación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tendrá lugar una vez emitido el acta de recepción final del suministro a entera satisfacción de la contratante. Con dicha certificación el Dpto. de Contratos y Garantías procederá a la entrega de la Declaración Jurada correspondiente, en la Administración Central de la INC, a los (10) diez días posterior a la recepción final.----------

13. MULTAS.

El valor de las multas si la Proveedora no diere cumplimiento a la provisión del servicio bien dentro de las condiciones y plazos establecidos en la presente carta de invitación y en el momento de requerimiento de la INC, será pasible de una multa equivalente al cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el valor del bien faltante de provisión por cada día hábil de atraso en la entrega según

TESORIA DE PRESIDENCIA

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

cronograma estipulado, según informe responsable de los fiscalizadores, que será deducido de los saldos de la Facturas pendientes de pago. El monto máximo de multas será del diez por ciento (10%) del valor total de lo adjudicado, donde se podrá iniciar la rescisión del mismo conforme al Artículo 59 inciso c) de la Ley 2051/03, y en caso de no hacerlo se seguirán aplicando la multa correspondiente.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.-

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, en la Carta de Invitación y será en los siguientes casos:

a. Por cumplimiento de las obligaciones contractuales;
b. Por mutuo acuerdo de las partes;
c. Por sentencia ejecutoria de la autoridad jurisdiccional, que declare su nulidad, resolución o rescisión del contrato;
d. Por decisión unilateral de la Contratante, en caso de incumplimiento del proveedor o del Contratista;
e. Por muerte del proveedor o contratista persona física, o por disolución de la persona jurídica, siempre que ésta última no se origine por decisión interna voluntaria de sus órganos competentes.----------

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Los representantes legales y los integrantes de los órganos de dirección de las personas jurídicas cuya disolución se tramita, están obligados, bajo su responsabilidad personal y solidaria, a informar a la autoridad que compete aprobar la disolución, sobre la existencia de contratos que aquellas tengan pendientes con entidades del sector público y a comunicar a las contratantes respectivas sobre la situación y causales de disolución.----------

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

17. CONTRIBUCIÓN CON LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-

La I.N.C. retendrá el equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4 %) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, que presente a cobro el proveedor, con motivo de la ejecución de contratos materia de la presente ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, mantenimiento y actualización del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de conformidad con las previsiones establecidas en el reglamento de la Ley N° 2051/03.----------

Los montos retenidos en el concepto señalado deberán ser depositados en el Ministerio de Hacienda en cuenta especial, dentro de un plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de pago, de conformidad con lo establecido en la Ley de Administración Financiera del Estado.------

Darío Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

18. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-

En caso de producirse controversias derivadas de la Interpretación y/o ejecución de este Contrato, las partes se someten improrrogablemente a los Juzgados y Tribunales de la Circunscripción de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

19. DOMICILIO.-

Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales derivados del presente contrato, la I.N.C. fija su domicilio en su sede ubicada sobre las calles Tte. Alcorta c/ Avda. Dr. Fernando de la Mora de esta capital, y EL PROVEEDOR fija su domicilio en la calle Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés de la ciudad de Lambaré.----------

ASESORIA DE PRESIDENCIA

En prueba de conformidad y aceptación a los términos que anteceden, firman las partes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados al inicio del presente contrato.----------

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.: 922 235
Lambaré - Paraguay

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

ÁNGEL DARÍO SILVA BOBADILLA
REPRESENTANTE
FRIGON S.A.

ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE
INDÚSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

ANEXO N° 1 CONTRATO INC N° /2016

Lista de Precios

1	2	3	6	7	8	9
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
P.M. Nº 9046/2015 – Gabinete de Presidencia						
1	82121507-003	Tarjetas institucionales de 9cm x 5,5 cm en cartulina de 180 gramos con plastificado mate. Impresión Offset 3 colores s/ diseño a doble fas – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	**33.225**
2	82121507-003	Tarjetas institucionales de 9 cm x 5,5 cm en cartulina 180 gramos con plastificado mate. Impresión Offset 3 colores s/ diseño simple – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	**33.225**
3	82121507-003	Tarjetas de Invitación de 18 cm x 12 cm en cartulina de hilo 250 gramos. Impresión Offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***49.125***
4	82121507-011	Sobre en cartulina de hilo 250 gramos para tarjeta de 18 cm x 12 con impresión a 3 colores s/ diseño – Paquetes de 50.	UNIDAD	1	UNID.	***101.250***
5	82121507-011	Sobre en cartulina de hilo 250 gramos para tarjeta de 18 cm x 12 cm con impresión a 3 colores sin impresión – Paquetes de 50.	UNIDAD	1	UNID.	***101.250***
6	82121507-003	Tarjetas de invitación de 18 cm x 12 cm en cartulina opalina 250 gramos. Impresión Offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***49.125***
7	82121507-003	Tarjetas de invitación de 25 cm x 18 cm con dobles en cartulina de hilo 250 gramos. Impresión doble faz Offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***94.125***
8	82121507-003	Tarjetas de invitación de 25 cm x 18 cm con dobles en cartulina opalina 250 gramos. Impresión doble faz offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***94.125***
9	82121507-004	Carpetas con solapas y plastificado mate en cartulina triplex 350 gramos. Medida 34 cm x 23 cm cerrado. Impresión a todo color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***242.070***
10	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño A4 de 75 gramos/m2. Impresión 3 colores s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***31.575***
11	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Oficio de 75 gramos/m2. Impresión 3 colores s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***31.575***
12	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Carta de 75 gramos/m2. Impresión 3 colores s/ diseño – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***31.575***
13	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño A4 de cartulina de hilo 180 gramos. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***60.000***
14	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Oficio de cartulina de hilo 180 gramos. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***60.000***
15	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Carta de cartulina de hilo 180 gramos. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***60.000***
16	82121507-011	Sobre visita blanco de 7 cm x 10 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***52.950***

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

17	8212150 7-011	Sobre postal blanco de 9,2 cm x 15 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	52.950
18	8212150 7-011	Sobre carta blanco de 12,4 x 15,4 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	52.950
19	8212150 7-011	Sobre Americano Blanco de 10 cm x 23 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	52.950
20	8212150 7-011	Sobre cuarto oficio blanco de 13 cm x 19 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	52.950
21	8212150 7-011	Sobre medio oficio blanco de 20 cm x 26 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	91.875
22	8212150 7-011	Sobre oficio blanco de 24 cm x 34 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	110.850
23	8212150 7-001	Block de 100 hojas de 9,0 cm x 9,0 cm. Impresión 3 colores	UNIDAD	1	UNID.	22.800
24	8212150 7-001	Block de 250 hojas de 9,0 cm x 9,0 cm. Impresión 3 colores	UNIDAD	1	UNID.	24.037
25	8212150 7-001	Block de 500 hojas de 9,0 cm x 9,0 cm. Impresión 3 colores.	UNIDAD	1	UNID.	26.100
26	8212150 7-001	Block de 100 hojas de 16 cm x 11 cm. Impresión 3 colores.	UNIDAD	1	UNID.	25.275
27	8212150 7-001	Block de 50 hojas de 16 cm x 11 cm. Impresión 3 colores	UNIDAD	1	UNID.	22.800
28	8212150 7-001	Block de 100 hojas de 11 cm x 9,5 cm. Impresión 3 colores	UNIDAD	1	UNID.	16.650
29	8212150 7-001	Block de 50 hojas de 11cm x 9,5 cm. Impresión 3 colores	UNIDAD	1	UNID.	16.237
30	8212150 7-015	Afiches en cartulina opalina A3 Impresión Offset todo color	UNIDAD	1	UNID.	1.560
31	8212150 7-002	Tripticos de 29 cm x 19,5 cm personalizado brillante. Impresión offset todo color. Papel 120 gr – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	101.400
32	8212150 7-002	Triptico de 29 cm x 19,5 cm Personalizado brillante. Impresión offset todo color papel 90 gr – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	53.400
33	8212150 7-002	Dípticos de 21,2 cm x 14,2 cm Personalizado brillante impresión offset todo color papel 120 gr – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	53.100
34	8212150 7-002	Dípticos de 21,2 cm x 14,2 cm personalizado brillante impresión offset todo color papel 90 gr – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	51.900
35	8212150 7-001	Impresión de hojas tamaño A4 Impresión offset todo color	UNIDAD	1	UNID.	364
36	8212150 7-001	Impresión de hojas tamaño A4. Impresión blanco y negro	UNIDAD	1	UNID.	220

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

37	8212150 7-002	Folletos personalizados mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad). Impresión offset todo color. Papel 130 gr. Precio por hoja A3 impresa a doble faz – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***946***
38	8212150 7-002	Folletos personalizados mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad). Impresión Offset todo color papel 90 gr. Precio por hoja A3 impresa a doble faz – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	***808***
39	8212150 7-002	Brochure personalizado mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad) impresión Offset todo color. En cartulina 180 gr. Precio por hoja A3 impresa a doble faz – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	***1.242***
40	8212150 7-002	Brochure personalizado mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad) Impresión Offset todo color. En cartulina 180 gr. Precio por hoja A3 Impresa a doble faz – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***1.242***
41	8212150 7-017	Calcomanía cortada según diseño de logo de 5 cm de diámetro Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	***36.600***
42	8212150 7-017	Calcomanía cortadas según diseño de logo de 10 cm de diámetro. Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	***39.000***
43	8212150 7-017	Calcomanía cortadas según diseño de logo de 30 cm de diámetro. Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	***90.000***
44	8212150 7-017	Calcomanías cortadas según diseño de logo de 50 cm de diámetro. Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	UNIDAD	1	UNID.	***355.500***
45	8212150 7-017	Calcomanías 12 cm por 30 cm Impresión a todo color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***55.800***
46	8212150 7-017	Calcomanías 12 cm por 30 cm. Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***55.800***
47	8212150 7-017	Calcomanías 12 cm por 30 cm Impresión a 1 color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***55.800***
48	8212150 7-017	Calcomanías 15 cm por 100 cm. Impresión a 1 color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***398.850***
49	8212150 7-017	Calcomanías 15 cm por 100 cm. Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***398.850***
50	8212150 7-017	Calcomanías 15 cm por 100 cm. Impresión a todo color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***398.850***
51	8212150 7-017	Calcomanías 7 cm por 7 cm. Impresión a todo color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***28.500***
52	8212150 7-017	Calcomanías 7cm por 7 cm. Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***28.500***
53	8212150 7-017	Calcomanías 7 cm por 7 cm. Impresión a 1 color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***28.500***
54	8212150 7-017	Calcomanías 10 cm por 5 cm. Impresión a todo color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***30.720***
55	8212150 7-017	Calcomanías 10 cm por 5 cm. Impresión a 1 color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***30.720***
56	8212150 7-017	Calcomanías 10 cm por 5 cm Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	***30.720***

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

57	8212150 7-017	Calcomanías en plotter de corte color blanco. Diseño: logo institucional. Tamaño 10 cm de diámetro – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	*219.000*
58	8212150 7-017	Calcomanía en plotter de corte color blanco. Diseño: logo Institucional. Tamaño 5 cm de diámetro – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	*78.000*
59	8212150 7-017	Calcomania en plotter de corte color blanco. Diseño: Siglas de la Institución: "INC" tamaño 5 cm de alto – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	*126.750*
60	8212150 7-017	Calcomania en plotter de corte color blanco. Diseño: Siglas de la Institución: "INC" tamaño 10 cm de alto – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	*431.250*
61	8212150 7-015	Cartulina de 180 gramos, ilustración mate o brillante s/ diseño. Tamaño carta. Impresión a todo color	UNIDAD	1	UNID.	*607*
62	8212150 7-015	Cartulina de 180 gramos, ilustración mate o brillante s/ diseño Tamaño A4. Impresión a todo color	UNIDAD	1	UNID.	*607*
63	8212150 7-015	Cartulina de 180 gramos, ilustración mate o brillante s/ diseño tamaño oficio. Impresión a todo color	UNIDAD	1	UNID.	*607*
64	8212150 7-999	Encuadernación tamaño oficio tipo anillado, de 10 a 30 hojas	UNIDAD	1	UNID.	*45.000*
65	8212150 7-999	Encuadernación Tamaño Oficio tipo anillado, de 31 a 60 hojas	UNIDAD	1	UNID.	*45.000*
66	8212150 7-999	Encuadernación Tamaño Oficio tipo anillado, de 61 a 100 hojas	UNIDAD	1	UNID.	*45.000*
67	8212150 7-999	Encuadernación tamaño oficio tipo anillado, mas de 100 hojas	UNIDAD	1	UNID.	*45.000*
68	8212150 7-999	Encuadernación tamaño oficio tipo libro de 61 a 100 hojas	UNIDAD	1	UNID.	*45.000*
69	8212150 7-017	Calcomanía adhesivas cortadas para CD Impresión todo color – Paquetes de 100	UNIDAD	1	UNID.	*66.300*
PRECIO TOTAL: Cinco millones ciento setenta mil seiscientos treinta y dos.-						*5.170.632*

MONTO MAXIMO	**35.315.000.-**
MONTO MINIMO	**17.657.500.-**

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Darío Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.: 922 235
Lambaré - Paraguay

ÁNGEL DARÍO SILVA BOBADILLA
REPRESENTANTE
FRIGON S.A.

ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE
INDÚSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

ANEXO N° 2 CONTRATO INC N° /2016

Especificaciones Técnicas

"Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cantidad
		P.M. Nº 9046/2015 – Gabinete de la Presidencia	
1	82121507-003	Tarjetas institucionales de 9cm x 5,5 cm en cartulina de 180 gramos con plastificado mate. Impresión Offset 3 colores s/ diseño a doble fas – Paquetes de 100	1
2	82121507-003	Tarjetas institucionales de 9 cm x 5,5 cm en cartulina 180 gramos con plastificado mate. Impresión Offset 3 colores s/ diseño simple – Paquetes de 100	1
3	82121507-003	Tarjetas de Invitación de 18 cm x 12 cm en cartulina de hilo 250 gramos. Impresión Offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	1
4	82121507-011	Sobre en cartulina de hilo 250 gramos para tarjeta de 18 cm x 12 con impresión a 3 colores s/ diseño – Paquetes de 50.	1
5	82121507-011	Sobre en cartulina de hilo 250 gramos para tarjeta de 18 cm x 12 cm con impresión a 3 colores sin impresión – Paquetes de 50.	1
6	82121507-003	Tarjetas de invitación de 18 cm x 12 cm en cartulina opalina 250 gramos. Impresión Offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	1
7	82121507-003	Tarjetas de invitación de 25 cm x 18 cm con dobles en cartulina de hilo 250 gramos. Impresión doble faz Offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	1
8	82121507-003	Tarjetas de invitación de 25 cm x 18 cm con dobles en cartulina opalina 250 gramos. Impresión doble faz offset todo color s/ diseño – Paquetes de 100	1
9	82121507-004	Carpetas con solapas y plastificado mate en cartulina triplex 350 gramos. Medida 34 cm x 23 cm cerrado. Impresión a todo color – Paquetes de 100	1
10	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño A4 de 75 gramos/m2. Impresión 3 colores s/ diseño – Paquetes de 100	1
11	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Oficio de 75 gramos/m2. Impresión 3 colores s/ diseño – Paquetes de 100	1
12	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Carta de 75 gramos/m2. Impresión 3 colores s/ diseño – Paquetes de 100	1
13	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño A4 de cartulina de hilo 180 gramos. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
14	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Oficio de cartulina de hilo 180 gramos. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
15	82121507-001	Hojas membretadas Tamaño Carta de cartulina de hilo 180 gramos. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
16	82121507-011	Sobre visita blanco de 7 cm x 10 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
17	82121507-011	Sobre postal blanco de 9,2 cm x 15 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
18	82121507-011	Sobre carta blanco de 12,4 x 15,4 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
19	82121507-011	Sobre Americano Blanco de 10 cm x 23 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
20	82121507-011	Sobre cuarto oficio blanco de 13 cm x 19 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
21	82121507-011	Sobre medio oficio blanco de 20 cm x 26 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
22	82121507-011	Sobre oficio blanco de 24 cm x 34 cm. Impresión 3 colores – Paquetes de 100	1
23	82121507-001	Block de 100 hojas de 9,0 cm x 9,0 cm. Impresión 3 colores	1

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

24	82121507-001	Block de 250 hojas de 9,0 cm x 9,0 cm. Impresión 3 colores	1
25	82121507-001	Block de 500 hojas de 9,0 cm x 9,0 cm. Impresión 3 colores.	1
26	82121507-001	Block de 100 hojas de 16 cm x 11 cm. Impresión 3 colores.	1
27	82121507-001	Block de 50 hojas de 16 cm x 11 cm. Impresión 3 colores	1
28	82121507-001	Block de 100 hojas de 11 cm x 9,5 cm. Impresión 3 colores	1
29	82121507-001	Block de 50 hojas de 11cm x 9,5 cm. Impresión 3 colores	1
30	82121507-015	Afiches en cartulina opalina A3 Impresión Offset todo color	1
31	82121507-002	Trípticos de 29 cm x 19,5 cm personalizado brillante. Impresión offset todo color. Papel 120 gr – Paquetes de 100.	1
32	82121507-002	Tríptico de 29 cm x 19,5 cm Personalizado brillante. Impresión offset todo color papel 90 gr – Paquetes de 100.	1
33	82121507-002	Dípticos de 21,2 cm x 14,2 cm Personalizado brillante impresión offset todo color papel 120 gr – Paquetes de 100.	1
34	82121507-002	Dípticos de 21,2 cm x 14,2 cm personalizado brillante impresión offset todo color papel 90 gr – Paquetes de 100.	1
35	82121507-001	Impresión de hojas tamaño A4 Impresión offset todo color	1
36	82121507-001	Impresión de hojas tamaño A4. Impresión blanco y negro	1
37	82121507-002	Folletos personalizados mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad). Impresión offset todo color. Papel 130 gr. Precio por hoja A3 impresa a doble faz – Paquetes de 100	1
38	82121507-002	Folletos personalizados mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad). Impresión Offset todo color papel 90 gr. Precio por hoja A3 impresa a doble faz – Paquetes de 100.	1
39	82121507-002	Brochure personalizado mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad) impresión Offset todo color. En cartulina 180 gr. Precio por hoja A3 impresa a doble faz – Paquetes de 100.	1
40	82121507-002	Brochure personalizado mate o brillante s/ diseño. Tamaño A3 (doblado a la mitad) Impresión Offset todo color. En cartulina 180 gr. Precio por hoja A3 Impresa a doble faz – Paquetes de 100	1
41	82121507-017	Calcomanía cortada según diseño de logo de 5 cm de diámetro Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	1
42	82121507-017	Calcomanía cortadas según diseño de logo de 10 cm de diámetro. Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	1
43	82121507-017	Calcomanía cortadas según diseño de logo de 30 cm de diámetro. Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	1
44	82121507-017	Calcomanías cortadas según diseño de logo de 50 cm de diámetro. Impresión 2 colores – Paquetes de 100.	1
45	82121507-017	Calcomanías 12 cm por 30 cm Impresión a todo color – Paquetes de 100	1
46	82121507-017	Calcomanías 12 cm por 30 cm. Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	1
47	82121507-017	Calcomanías 12 cm por 30 cm Impresión a 1 color – Paquetes de 100	1
48	82121507-017	Calcomanías 15 cm por 100 cm. Impresión a 1 color – Paquetes de 100	1
49	82121507-017	Calcomanías 15 cm por 100 cm. Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	1
50	82121507-017	Calcomanías 15 cm por 100 cm. Impresión a todo color – Paquetes de 100	1
51	82121507-017	Calcomanías 7 cm por 7 cm. Impresión a todo color – Paquetes de 100	1
52	82121507-017	Calcomanías 7cm por 7 cm. Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	1
53	82121507-017	Calcomanías 7 cm por 7 cm. Impresión a 1 color – Paquetes de 100	1

ASESORIA DE PRESIDENCIA

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

54	82121507-017	Calcomanías 10 cm por 5 cm. Impresión a todo color – Paquetes de 100	1
55	82121507-017	Calcomanías 10 cm por 5 cm. Impresión a 1 color – Paquetes de 100	1
56	82121507-017	Calcomanías 10 cm por 5 cm Impresión a 3 colores – Paquetes de 100	1
57	82121507-017	Calcomanías en plotter de corte color blanco. Diseño: logo institucional. Tamaño 10 cm de diámetro – Paquetes de 100	1
58	82121507-017	Calcomanía en plotter de corte color blanco. Diseño: logo Institucional. Tamaño 5 cm de diámetro – Paquetes de 100	1
59	82121507-017	Calcomanía en plotter de corte color blanco. Diseño: Siglas de la Institución: "INC" tamaño 5 cm de alto – Paquetes de 100	1
60	82121507-017	Calcomanía en plotter de corte color blanco. Diseño: Siglas de la Institución: "INC" tamaño 10 cm de alto – Paquetes de 100	1
61	82121507-015	Cartulina de 180 gramos, ilustración mate o brillante s/ diseño. Tamaño carta. Impresión a todo color	1
62	82121507-015	Cartulina de 180 gramos, ilustración mate o brillante s/ diseño Tamaño A4. Impresión a todo color	1
63	82121507-015	Cartulina de 180 gramos, ilustración mate o brillante s/ diseño tamaño oficio. Impresión a todo color	1
64	82121507-999	Encuadernación tamaño oficio tipo anillado, de 10 a 30 hojas	1
65	82121507-999	Encuadernación Tamaño Oficio tipo anillado, de 31 a 60 hojas	1
66	82121507-999	Encuadernación Tamaño Oficio tipo anillado, de 61 a 100 hojas	1
67	82121507-999	Encuadernación tamaño oficio tipo anillado, mas de 100 hojas	1
68	82121507-999	Encuadernación tamaño oficio tipo libro de 61 a 100 hojas	1
69	82121507-017	Calcomanía adhesivas cortadas para CD Impresión todo color – Paquetes de 100	1

ASESORIA DE PRESIDENCIA

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.: 922 235
Lambaré - Paraguay

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

ÁNGEL DARÍO SILVA BOBADILLA
REPRESENTANTE
FRIGON S.A.

ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE
INDÚSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta * Asunción
Teléfonos: 557-417/8. Int. 263 – Fax: 557-411
Casilla de Correo 384

ANEXO N° 3 CONTRATO INC N° /2016

Plan de Entrega (Bienes)

El cronograma de entregas será, de acuerdo a las necesidades de la INC, 10 días a partir de la recepción de la solicitud por parte de la firma adjudicada.-

Dario Silva
Representante Legal
Frigon S.A.

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf.: 922 235
Lambaré - Paraguay

ÁNGEL DARÍO SILVA BOBADILLA
REPRESENTANTE
FRIGON S.A.

ING. JORGE LUIS MENDEZ CUEVAS
PRESIDENTE
INDÚSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO